PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 31 de mayo de 2018

NOTA PR. UOC Nº 270/2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2018 "Servicio Alquiler de Vehículos para Eventos Protocolares, Ceremoniales y Otros" con ID Nº 345.705, de manera a comunicarle que en dicho llamado, se solicita la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y monto máximo debido a que no es posible precisar la cantidad de veces que serán requeridas estos servicios por la institución, ya que los calendarios de actividades del Excelentísimo Señor Presidente de la República es muy variable en cuanto a la diversidad de eventos, magnitud de los mismos, y las contingencias que son parte de la Administración propia de una institución ligada a las actividades del Primer Mandatario de la Nación.

El Gabinete Civil, mediante la Dirección de Ceremonial del Estado, solicita los servicios de Alquiler de vehículos para eventos protocolares, ceremoniales y otros con una anticipación muy ajustada a los eventos de la Presidencia que requieren dichos servicios, y el calendario es variable e impredecible.

Por las cuestiones tangibles expuestas en los párrafos anteriores, la convocante se ratifica en solicitar la utilización de contrato abierto para este llamado.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración y mi estima.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección Administrativa * Operativa de Contrataciones * Unidad

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República